

MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y  
TECNICAS Y FORMULARIOS DE LICITACION.

FLORIDA, 12 ABR. 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE.

DECRETO N° 790,

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2067 de 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto para la Dirección de Educación Municipal de Florida para el año 2016.
- b) La Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios” de fecha 30.07.2003 y su Reglamento.
- c) Las Bases Administrativas y Técnicas y Formularios de Licitación elaborados por la Dirección de Educación Municipal de Florida, para la Licitación Pública “Evaluación Pediátrica de Estudiantes de Establecimientos Educativos dependientes de la Administración Municipal de la Comuna de Florida para el Programa de Integración Escolar”.
- d) Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones posteriores.

### DECRETO

- 1.- Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas y Formularios para la Licitación Pública denominada: “Evaluación Pediátrica de Estudiantes de Establecimientos Educativos dependientes de la Administración Municipal de la Comuna de Florida para el Programa de Integración Escolar”.
- 2.- Llámese a Licitación Pública, a través del Mercado Publico, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Establécese la Comisión de análisis de ofertas de la Licitación, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:
  - Eduardo Utreras Cofre RUT. [REDACTED] Jefe UTP.
  - Betty Caro Parra RUT. [REDACTED] Psicóloga DAEM.
  - Gabriel Robles Abarca RUT. [REDACTED] Coordinador Comunal PIE.
- 4.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la comisión.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**ELBA L. SANHUEZA TOLEDO**  
Secretaria Municipal



**JORGE E. ROA VILLEGAS**  
Alcalde

JRV/EST/PRM/JAF/gsf.

#### Distribución

- Integrantes de la Comisión (3)
- Finanzas DAEM
- Encargada Adquisiciones DAEM.
- Encargado Transparencia Municipal
- Archivo.

